



Resolución de Decanato **1441 / 2025 - NAT -UNSa**
Aprobar informe de avance 2025 - Lic. NAVARRO Exequiel- DCB
De: NAT - ESCUELA DE POSTGRADO



Salta,
16/09/2025

EXPEDIENTE N° 10.625/2022

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera de Posgrado, Doctorado en Ciencias Biológicas, interpuesta por el Lic. Exequiel Alejandro NAVARRO; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 129 a 134 el Doctorando presenta, con el aval de su Director de Tesis, Dr. Andrés Sebastián QUINTEROS, y de su Co-director de Tesis, Dr. Ángel Matías QUIPILDOR, 1º Informe de Avance;

Que a fs. 135 obra Acta de la Comisión de Seguimiento, integrada por la Dra. María José TULLI;

Que a fs. 136 a 142 obra Acta de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas, que aconseja aprobar e 1º informe de avance;

Que por Res. R-CDNAT-2023-112, se delega en Decanato las atribuciones de admisión, otorgamiento de créditos, reconocimiento de idiomas, pedido de prórrogas, licencias, bajas de inscripción, designación y/o cambios de director/a, codirector/a, asesor/a, comisión de seguimiento y jurado de trabajo final/tesis y otras exigencias curriculares de cada carrera de posgrado, previo dictamen únicamente de la Comisión/ Comité Académica/o de la carrera de posgrado que corresponda;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la R-CDNAT-2023-112;

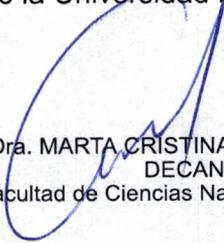
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Informe de Avance 2025, presentado por el Doctorando Exequiel Alejandro NAVARRO, por las razones mencionadas en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER al Lic. Exequiel Alejandro NAVARRO, Director de Tesis, Dr. Andrés Sebastián QUINTEROS, y Co-director de Tesis, Dr. Ángel Matías QUIPILDOR, y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.-

ARTÍCULO 3º.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Dr. VÍCTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales